

**ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE  
JORNADA ELECTORAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE  
CONSEJO MUNICIPAL DE TONALÁ**

En la ciudad de Tonalá Jalisco, siendo las 8:01 horas del día 07 de junio de 2015, establecidos en el domicilio oficial del Consejo Municipal Electoral de Tonalá, sito en la calle Circuito Loma Sur, número 8511 de la colonia Loma Dorada, de esta ciudad de Tonalá, Jalisco, se levanta la presente acta circunstanciada de la **Sesión Especial de Jornada Electoral con Carácter de Permanente**, en la cual se hace constar lo siguiente:-----

Como ya se hizo constar, la **Sesión Especial de Jornada Electoral con Carácter de Permanente**, dio inicio a las 8:01 horas, con la presencia de:-----

**Consejeros electorales municipales:**-----

• María Eugenia García Sánchez
• Neftalí Lizzette Haro Vázquez
• Erika Montserrat Hernández Jaime
• Ana Paula Ladrón de Guevara Morfín
• Carlos Alberto Pelayo Otero

**Por parte de los partidos políticos:**-----

1	Acción Nacional	Gilda Vanessa López Mena	P
		Elizabeth Viridiana Gómez Aguayo	S
2	Revolucionario Institucional	Javier Enrique Magallanes Montero	P
		Luis Gustavo Hernández Velasco	S
3	de la Revolución Democrática	José Andrés Rentería López	P
4	del Verde Ecologista de México	Rafael Barbero Romero	P
5	Movimiento Ciudadano	Rogelio Valenzuela Ramos	P
		Francisco Javier Nuño Camacho	S
6	Movimiento Regeneración Nacional	Francisco Jesús Castro Chávez	P
7	Partido Humanista	Ramiro Villanueva Leal	P
		Alfredo Romero Hernández	S

Durante la jornada electoral fueron reportados diversos asuntos relativos a la instalación, apertura, desarrollo y cierre de las casillas, mismos que se señalaron durante el seguimiento y atención de los asuntos concernientes con los comicios.- La remisión de paquetes electorales por parte del Consejo Distrital Electoral se llevó a cabo de la siguiente manera:-----

A las 21:58 horas del día 07 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 66 paquetes electorales como consta el acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

A las 2:10 horas del día 08 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 57 paquetes electorales como consta en la segunda acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

A las 4:45 horas del día 08 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 52 paquetes electorales como consta en la segunda acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

A las 7:45 horas del día 08 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 70 paquetes electorales como consta en la cuarta acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

A las 8:15 horas del día 08 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 66 paquetes electorales como consta en la quinta acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

A las 9:00 horas del día 08 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 93 paquetes electorales como consta en la sexta acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

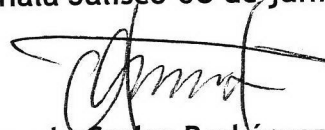
A las 12:45 horas del día 08 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 41 paquetes electorales como consta en la séptima acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

A las 15:00 horas del día 08 de junio de 2015, El Consejo Distrital Electoral 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, remitió a este Consejo Municipal Electoral de Tonalá un total de 15 paquetes electorales como consta en la octava acta circunstanciada que para tal efecto se levantó por parte del Consejo Distrital.-----

Posterior a la entrega del total de paquetes electorales, este Consejo Municipal Electoral de Tonalá, procedió a llenar el cartel de Resultados Preliminares del Municipio de Tonalá, Jalisco, de conformidad con los datos que arrojó el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que no habiendo más asuntos por tratar, siendo las 16:03 del día 8 de junio de 2015 se dio por concluida la **Sesión Especial de la Jornada Electoral 2015**.-----

Así lo hace constar el Secretario del Consejo Municipal de Tonalá del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.-----

Tonalá Jalisco 08 de junio de 2015



Edmundo Carlos Rodríguez Hernández  
Secretario del Consejo Municipal de Tonalá del Instituto Electoral y  
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco

